

INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

MONITOREO VESPERTINO

18-03-26

IECM

La consejera del **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)**, **Sonia Pérez Pérez**, dialogó con estudiantes de la Escuela Nacional Preparatoria Plantel 8 de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) sobre el papel que desempeñan las Comisiones de Participación Comunitaria (COPACO) como órganos de representación vecinal que contribuyen a la organización comunitaria y al fortalecimiento de la participación ciudadana en la Ciudad de México.

[Agencia Global de Información Online](#)

REFORMA ELECTORAL

En entrevista vía telefónica, Benjamín Robles Montoya, integrante de la Dirigencia Nacional del Partido del Trabajo, habló sobre por qué el PT no apoyará al Plan B. “Nosotros hemos decidido apoyar a la doctora Claudia Sheinbaum, en esta iniciativa del Plan B vemos bien muchas cosas, nos preocupan algunas, lo aclararé más tarde. Pero cómo no aceptar que hay que combatir los privilegios que se han venido dando en congresos estatales”, indicó. “Vemos bien el esfuerzo que va a hacer el Senado de la República en ir reduciendo poco a poco el presupuesto que ejercen, ya en la Cámara de Diputados sucedió en la primera legislatura de la 4T”, señaló. [Enfoque \(Vespertino\), López-Dóriga](#)

El Plan B de la reforma electoral fue criticado por Lorenzo Córdova, quien lo considera una propuesta sin diagnóstico ni estrategia clara, con riesgos para la equidad electoral. Señaló que el mayor problema es empalmar la revocación de mandato con las elecciones de 2027, ya que permitiría la intervención de la presidencia en la contienda. Además, sostuvo que la reforma no busca abaratar costos, sino influir políticamente en la competencia electoral. [Uno TV.com Online](#)

La iniciativa de reforma electoral fue turnada a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos del Senado para su análisis y dictaminación. Este miércoles, la Presidenta de la Cámara alta, la morenista, Laura Itzel Castillo, informó al Pleno que ayer mismo se le dio trámite al proyecto, junto a la errata para añadir el principio de paridad. [Reforma Online](#)

Clemente Castañeda pidió que la reforma electoral de Claudia Sheinbaum no se apruebe con prisa y tenga un debate amplio y abierto. Aunque reconoció coincidencias en austeridad, criticó la propuesta por carecer de profundidad y advirtió riesgos en la revocación de mandato. Señaló que la iniciativa responde más a una salida política que a una reforma estructural del sistema electoral.

[El Sol de México Online](#)

Olga Patricia Sosa adelantó que el Plan B de la reforma electoral podría votarse en el Senado en los próximos días, destacando que busca reducir privilegios, gasto político y desigualdades presupuestales. Afirmó que las medidas, como disminuir regidurías y fijar topes, permitirían destinar recursos a infraestructura y fortalecer la participación ciudadana, manteniendo la revocación de mandato como eje central. [El Herald de México Online](#)

Geovanna Bañuelos reiteró el apoyo de su partido al Plan B de la reforma electoral impulsado por Claudia Sheinbaum, incluyendo la revocación de mandato, pese a críticas internas. Señaló que la iniciativa será analizada en comisiones, mientras Saúl Monreal confió en alcanzar la mayoría calificada con aliados para su aprobación. [El Universal Online](#)

La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Kenia López Rabadán pidió a la presidenta, Claudia Sheinbaum si el denominado Plan B sí contempla la posibilidad de difundir el proceso de revocación de mandato y promover el voto a su favor. [El Herald de México Online](#)

El senador Óscar Cantón Zetina, presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, reconoció omisiones en el Plan B de la reforma electoral de la presidenta Claudia Sheinbaum y adelantó cambios para evitar que promueva el voto en la revocación, corregir la paridad de género y precisar el número de regidores, buscando mayor claridad y austeridad.

[Latinus Online, El Universal Online, Milenio Online](#)

Las bancadas del PRI, PAN y MC en el Senado adelantaron su voto en contra del Plan B de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, ya que afirmaron es una estrategia para que la mandataria nacional posicione a Morena en las elecciones del 2027. Coordinadores y dirigentes nacionales de los tres grupos parlamentarios indicaron, por separado, que no acompañarán esta propuesta porque se mete por la puerta de atrás que Sheinbaum aparezca en la boleta electoral y que pueda promocionar el voto en las campañas intermedias. [El Herald de México Online](#)

La dirigencia nacional y senadores del PAN señalaron que el llamado “Plan B” de la presidenta Claudia Sheinbaum busca usar como pretexto la revocación de mandato para hacer campaña a favor de Morena, aunque no busque un cargo de popular y usando todo el aparato del poder.

[El Universal Online](#)

INE

Entre más avanza la revisión de firmas de las organizaciones que buscan convertirse en partido político, el número de afiliados “robados” por Morena a dichas agrupaciones aumenta. En los últimos dos meses, el INE le ha demandado al partido guinda demostrar la veracidad de 133 mil 594 afiliaciones de personas que previamente se habían integrado a alguna organización que busca ser partido político. [Reforma Online](#)

CIUDAD DE MÉXICO

A 85 días de que en la Ciudad de México se realice el partido inaugural del Mundial de Fútbol 2026, Juan Pablo de Botton, secretario de Administración y Finanzas de la capital, anunció que habrá total transparencia en los recursos utilizados en obras mundalistas, así como en el uso del presupuesto capitalino. [Expansión Política Online](#)

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, se comprometió a que todas obras anunciadas para recibir el Mundial “estarán listas en tiempo y forma”. Señaló que uno de estos ejes de obra, es la rehabilitación o construcción de canchas de fútbol, proyecto que, muestra un gran avance. [Excélsior Online](#)

CONGRESO LOCAL

El Congreso de la Ciudad de México aprobó cambiar la denominación de la Secretaría de Salud capitalina, para convertirse en Secretaría de Salud Pública, dicho concepto implica establecer que se trata de un derecho colectivo que se construye a través de la prevención, promoción y atención oportuna, así como la reducción de desigualdades. [La Crónica de Hoy Online](#)

El Congreso de la Ciudad de México recibió una iniciativa para reforzar la protección de niñas, niños y adolescentes en entornos digitales, mediante reformas a la ley de derechos de este sector que buscan reconocer los riesgos asociados a los espacios virtuales. El planteamiento fue presentado por el diputado de Morena, Pedro Haces Lago, quien propuso incorporar disposiciones específicas sobre el uso seguro de plataformas digitales, redes sociales y otros entornos en línea, ante el incremento de amenazas como el acoso, el contacto con desconocidos y la exposición a contenidos inadecuados.

[El Heraldo de México](#)

Una iniciativa presentada en el Congreso de la Ciudad de México busca modificar el Código Nacional de Procedimientos Penales para establecer que, en los casos de despojo de inmuebles, la sentencia se emita en un plazo no mayor a un año contado a partir del inicio de la etapa de investigación inicial.

[El Herald de México Online](#)

TEPJF

Arelly Paz, conductora: Por unanimidad de votos, la Sala Superior del Tribunal Electoral y el Poder Judicial de la Federación avaló que se archive el caso de Pío López Obrador y se declare como total y definitivamente concluido. Con este fallo, la magistratura rechazó la petición del Partido Acción Nacional de reabrir el caso de los videos del hermano del expresidente Andrés Manuel López Obrador y David León, que se revelaron en agosto de 2020 en Latinus, cuando fueron captados recibiendo y entregando dinero de manera clandestina. [Así las cosas con Carlos Loret de Mola, Es Tendencia](#)

Arelly Paz, conductora: El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación revocó por unanimidad también la sanción en contra de Emma Zermeño por presunta violencia política de género en contra de Almendra Negrete. El caso se basaba en mensajes privados de WhatsApp, pero el tribunal determinó que estas conversaciones están protegidas por la inviolabilidad de las comunicaciones y no pueden considerarse expresiones públicas sancionables. La magistrada Claudia Valle sobrelló que los mensajes entre personas, ya sea por celular o por correo, son comunicación privada.

[Así las cosas con Carlos Loret de Mola](#)

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación revocó la sanción del Instituto Nacional Electoral contra Lenia Batres Guadarrama al considerar válido su deslinde por publicidad en internet hecha sin su consentimiento. Además, exoneró a Claudia Sheinbaum de acusaciones por promoción indebida, al determinar que sus actos fueron parte de la comunicación gubernamental y no violaron la ley electoral. [El Herald de México Online](#)

NACIONAL POLÍTICA

El caso de huachicol fiscal más relevante hecho público en el país fue atraído este miércoles por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). El expediente involucra a Édgar Marín Meza Moreno, dueño de la empresa Administración de Impulsora de Productos Sustentables, acusado del presunto contrabando de 21.5 millones de litros de diésel. [La Jornada Online](#)

La presidenta Claudia Sheinbaum afirmó que los señalamientos sobre la supuesta influencia de Andrés Manuel López Obrador en su gobierno responden al machismo y a intentos de desvincularla de la Cuarta Transformación. Sostuvo que ambos comparten un mismo proyecto, aunque con estilos propios, y rechazó la idea de que no tenga autonomía en sus decisiones. [El Economista Online](#)

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) sobreseyó seis controversias constitucionales del gobernador Samuel García, debido a que el mandatario se desistió. Durante la sesión de este miércoles, cuatro recursos de reclamación que había interpuesto el Congreso de Nuevo León, quedaron sin materia, ante estos desistimientos. Ricardo Tamez, asesor jurídico del Congreso, señaló que se resolvieron seis controversias del gobernador, derivado de los recursos de reclamación.

[Milenio Online](#)

¡Justicia para Athos y Tango! La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) proyecta confirmar la sentencia de 10 años de cárcel en contra de Benjamín, por el envenenamiento de los perros rescatistas Athos y Tango en 2021, en Querétaro. El proyecto del ministro Irving Espinosa propone confirmar la sentencia dictada por un Tribunal Unitario de Enjuiciamiento y desechar el amparo interpuesto por Benjamín contra la acción de la justicia. [Once Noticias Online](#)